

# Gobierno Regional financiará 1.800 empleos en labores silvoagropecuarias y arborización a través de CONAF



**El gobernador y presidente del Consejo Regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, destacó la importancia de generar puestos de trabajo para disminuir los índices de desempleo en las 30 comunas de la región, con una inversión que alcanza los siete mil millones de pesos.**

En una nueva sesión del Consejo Regional, presida por el gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, se aprobó de forma uná-

me los fondos para el Programa Regional de Empleo 2025, cuya iniciativa busca beneficiar a 1.775 personas cesantes que desarrollen

actividades en el ámbito silvoagropecuario y hermoseamiento de espacios públicos en zonas urbanas y rurales.

«Estamos muy contentos de aprobar el presupuesto de cerca de siete mil millones de pesos en conjunto a nuestros consejeros y consejeras regionales, la directora de CONAF y la seremi de Agricultura. Esto va en beneficio de más de 1.700 personas que actualmente están cesantes y quieren acceder a puestos de trabajo en actividades que van desde plantaciones forestales hasta hermoseamiento de espacios públicos», indicó la máxima autoridad regional.

Además de suplir la cesantía gracias a la inversión de M\$ 6.996.209 del Gobierno Regional, el proyecto, que tendrá una duración de nueve meses y será liderado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), cuenta con un enfoque de mitigación ante la crisis cli-



mática. «Es un tremendo aporte que se realiza desde el Gobierno Regional de aprobar los fondos para que nosotros, como Corporación Nacional Forestal, podamos administrarlo dando empleo en la zona. La idea es que los 1.775 obreros, capataces y profesionales técnicos administrativos puedan partir trabajando

desde mayo hasta noviembre», destacó María Isabel Florido, directora regional de CONAF.

«Estábamos a la espera de este día y la verdad es que estamos muy contentos de haber sido parte de la aprobación de este pleno. Tiene un impacto importante, porque el programa ayuda durante los meses en

el que existe un mayor índice de desempleo», concluyó Claudia Ramos, seremi de Agricultura.

Cabe destacar que, luego de la aprobación, el proyecto debe pasar por Contraloría General de la República para su toma de razón y, posteriormente, se hará la entrega para ir en potenciar a las 30 comunas.